

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario: **112 Impartición de la Educación Primaria**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Equidad de oportunidades	Unidad Presupuestal	Secretaría de Educación
Programa sectorial	Educación	Unidad Responsable	Secretaría de Educación
Temática sectorial	Educación	Unidad Ejecutora del Gasto	Dirección General de Educación Primaria

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo, Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.

OD1602. Mejorar la calidad educativa.

OD1602E1. Articular el sistema educativo jalisciense.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Educación

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a una educación de calidad para todos en la escuela primaria, mediante un sistema educativo inclusivo y equitativo.

Alineación al Programa Presupuestario Federal

G001 Normar los servicios educativos

Identificación en el Padrón de Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$21,034,265,122.02

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

“La calidad en la educación condiciona graves consecuencias sociales como la incidencia de la pobreza, la inseguridad, la falta de competitividad y de participación ciudadana. El reto en educación, en el mediano y largo plazo, es la consolidación de la calidad”. “El propósito global es que la población tenga acceso pleno a los servicios educativos y concluya sus estudios” (PED 2013-2033).

Comportamiento y Evolución del problema

La Educación Primaria busca brindar una formación de calidad a todos los niños entre 6 a 14 años de edad, sin que las condiciones sociales, económicas y de ubicación geográfica sean un obstáculo para ello, formar alumnos que logren aprender a aprender y aprender a convivir, a partir de recibir un servicio educativo de calidad; en atención a la disposición de las cuatro prioridades del Sistema Básico de Mejora: 1.-Garantizar la normalidad mínima de operación escolar. 2.- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes. 3.- Abatir el rezago y el abandono escolar. 4.-Promover una convivencia escolar sana, pacífica y formativa.

La reforma educativa propone una educación de calidad, la mejora de los logros educativos, demanda la disposición y compromiso del personal docente, alumnos, padres de familia, así como un ambiente de trabajo con buenas relaciones entre los integrantes de la comunidad. También establece una organización escolar que garantice al máximo el logro del aprendizaje de los alumnos. En Educación Primaria la eficiencia terminal muestra un avance considerable en los últimos registros de acuerdo al Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE) 2009-2010 94.5%, 2010-2011 94.9%, 2011-2012 95.1%, 2012-2013 95.9%, 2013-2014 96.8%, 2014-2015 98.6%.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a población de 6 a 14 años con a través de la generación de:

- 975,349 Alumnos inscritos en educación primaria.
- 9 Escuelas con acompañamiento pedagógico.
- 2 Reportes de resultados.
- 18 Reuniones del equipo técnico estatal.
- 18 Reuniones de la estructura de supervisión.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos en el acompañamiento pedagógico ofertado a escuelas, jefes de sector y supervisores, tales como:

- Acompañamiento pedagógico ofertado a escuelas primarias para el Diseño de la Ruta de Mejora del Consejo Técnico Escolar.
- Acompañamiento al Consejo Técnico Escolar de Educación Primaria realizado, capacitación a la estructura de supervisión de educación primaria.

Observaciones